



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN



CONAHCYT

CONAVIM  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES

Comunicado 402/2023  
Ciudad de México, 29 de junio de 2023.

## Conahcyt y Conavim profundizan en investigación social sobre violencia de género en México

- La Ley General en materia de HCTI establece mecanismos para que la investigación científica contribuya a la atención de problemáticas urgentes y prioritarias en México
- La Nueva Escuela Mexicana incorpora revolucionar conciencias desde la infancia para promover la transformación social y eliminar desigualdades
- Conahcyt y otras instancias de la APF impulsan acciones para consolidar la transformación de la vida pública del país con acciones sustentadas en investigación rigurosa y pertinente

En cabal cumplimiento a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI), el gobierno de México, a través del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), realizaron la segunda edición del seminario permanente “Prevención, atención y erradicación de la violencia de género”.

Con la transformación del sector humanístico, científico y tecnológico que promueve la Ley General en la materia, Conahcyt implementa acciones orientadas a diagnosticar, prospectar y proponer a las autoridades competentes, acciones y medidas para la prevención, atención y solución de problemáticas nacionales concretas que, por su importancia estratégica y gravedad, requieran atención articulada.

En este contexto, el Programa Nacional Estratégico Seguridad Humana (Pronaces SH) de Conahcyt promueve la investigación, la reflexión y el intercambio de conocimientos, mediante este seminario permanente que atiende uno de los problemas que más laceran la dignidad humana como es la violencia de género en México.

El objetivo es articular esfuerzos intersectoriales e institucionales para incidir en el desarrollo de estrategias de colaboración que ayuden a garantizar del derecho de las niñas, jóvenes y mujeres a una vida libre de violencia.

La presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), Claudia Olivia Morales Reza, Utlama, informó que parte de la agenda prioritaria de



trabajo se encuentra la descentralización de funciones del Consejo, con lo que se busca que “las estrategias y acciones de atención, prevención y erradicación de la violencia de género lleguen a los estados, municipios y, principalmente, a las comunidades.”

La titular del Conavim, María Fabiola Alanís Sámano, celebró que desde las HCTI se atiendan diversas problemáticas prioritarias, poniendo al centro de su resolución a los derechos humanos, principalmente de las niñas y mujeres.

Sin embargo, aclaró, todavía existen grandes desafíos y retos por afrontar. Por ello, “es esencial garantizar una transformación profunda en los sistemas de educación básica en México que contribuya sustancialmente a la eliminación de la violencia por cuestiones de género, así como repensar y fortalecer los esfuerzos interinstitucionales para evitar que se sigan reproduciendo patrones de violencia y discriminatorios contra las mujeres.”

En representación de la directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, la directora de los Programas Nacionales Estratégicos, Liliana Ximena López Cruz, destacó que la segunda edición de este seminario reforzará el acompañamiento interinstitucional a las problemáticas nacionales desde el quehacer de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación (HCTI), en voz de organizaciones de base comunitaria, investigadoras e investigadores y personas servidoras públicas.

López Cruz recordó que estos encuentros han permitido ampliar los horizontes para la investigación HCTI, “reconociendo la importancia de la comunicación, la profesionalización y actualización abarcando a un público más amplio y diverso, con lo que se rompió el paradigma de los seminarios en los que solamente las y los expertos exponen los temas dejando fuera a otros actores y sujetos sociales”.

Por otra parte, destacó que estos encuentros “buscan mostrar que, a pesar de la complejidad de las diversas problemáticas y las violencias estructurales, especialmente aquellas por razones de género, existen alternativas para pensar en otras realidades en las que el feminicidio, el acoso y la violencia en general se erradiquen y que, además, ningún caso quede impune.”

La directora en el área de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Maricela Contreras Julián, resaltó que la violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres es un fenómeno estructural que, entre otras graves consecuencias, amplía diversas desigualdades, con la reproducción de roles de género que se transmiten generacionalmente.



Enfatizó en la necesidad de eliminar los mitos respecto al género, mediante un cambio orientado hacia la igualdad en la práctica educativa, pues, consideró, “la educación es una herramienta esencial para la erradicación de la violencia de género, el combate a las desigualdades y la transformación de la sociedad. Para lograrlo, se conceptualizó la Nueva Escuela Mexicana, que incluye la revolución de las conciencias desde la infancia.”

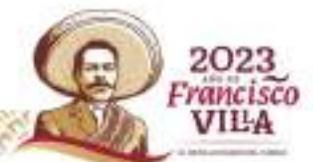
En representación de la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylbermann, la directora de Seguimiento a la Política Nacional para Combatir la Violencia de Género, Enna Paloma Ayala Sierra, habló sobre el Modelo Integral para la Prevención Primaria de la Violencia Contra las Mujeres.

“Este modelo apunta al diálogo interinstitucional para fortalecer las capacidades de las comunidades para desterrar formas de convivencia donde se recrea violencia contra mujeres; y su objetivo es el de implementar estrategias orientadas a la transformación de patrones socioculturales, con la finalidad de reducir los factores de riesgo que generan actos de violencia contra las mujeres.”

La titular de la Unidad de Igualdad y de Género de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Ángela Alfarache Lorenzo, subrayó la importancia de profesionalizar al personal que atiende a las víctimas, ya que es fundamental que la atención a mujeres víctimas de violencia se realice de manera profesional, cálida y con perspectiva de género.

La directora general de Acciones de Búsqueda de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de la Secretaría de Gobernación (Segob), Sonja Perkić-Krempel, planteó la necesidad de transversalizar el enfoque de género y de derechos humanos en la búsqueda de personas desaparecidas, enfatizando en “la obligación del Estado mexicano por garantizar las condiciones de no repetición de desaparición de mujeres relacionada con la violencia con fines de explotación sexual, extracción de órganos, movilidad humana, trabajo y desplazamiento forzado, o bajo otros contextos de violencia”.

Con esto, Conahcyt y otras instancias de la Administración Pública Federal (APF), impulsan y dirigen acciones que permitan enfrentar los desafíos pendientes en materia de violencia de género, para consolidar la transformación de la vida pública del país, mediante el fortalecimiento de la investigación científica y humanística orientada al desarrollo nacional y al bienestar social.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONAHCYT**  
COMITÉ NACIONAL DE COOPERACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL EN LA DEFENSA  
Y PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD  
CONTRA LAS MUJERES

La sesión inaugural de la segunda edición del seminario puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://bit.ly/43UuLeS>.

-ooOoo-

**Coordinación de Comunicación  
y Cooperación Internacional**

[comunicacion@conahcyt.mx](mailto:comunicacion@conahcyt.mx)

[conahcyt.mx](http://conahcyt.mx)

